

SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. . . . . 0,50  
Resto de España, trimestre 2,00  
Extranjero, trimestre . . . 2,50  
Número suelto. 10 CENTIMOS

# RENOVACIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Joaquín Costa, 10,  
donde se dirigirá toda clase de  
correspondencia.  
No se devuelven los originales.

Año I

Elche 18 de Diciembre de 1924

Núm. 46

Esquelas, Anuncios, Recordatorios, Cacetillas, Reclamos, etc. a precios convencionales

«SANEAR EL HABLA ES SANEAR EL ALMA»

## Sección de Charradas

«La Lengua es un patrimonio que hay que conservar en toda su pureza, defendiéndola contra todos los que la maltratan».  
(Del bagaje gramatical y literario del Maestro Ciruela)

Si dijéramos que esta Sección de Charradas se debió a invención nuestra, la totalidad de lectores de periódicos que en Elche existe, acogería nuestro aserto con una mueca de desdén. Bien saben ellos que la original idea de pulir el habla y defenderla de malos usos en todo el término municipal, se albergó en la excelentísima mente del Maestro Ciruela, para descender majestuosa sobre los demás mortales, como un índice autoritario que plegase los labios y obligase a reconcentrar nuestro ser en el más severo examen de conciencia gramatical.

«Extranjero se escribe con j.»

«Guárdese esa coma donde le quepa.»

«Había lleva acento en la i.»

Tales expresiones, rotundas y breves, extendieron un manto de silencio sobre la Prensa local.

Colosales esquelas mortuorias y muchedumbre de anuncios poblabron las columnas de nuestros colegas, en sustitución de los articulejos, composiciones poéticas y simples gacetillas que tal o cual periodista, barbero o simple aficionado a las letras daba a la luz una vez por semana.

El temor de incurrir en la áspera censura del Maestro Ciruela enmoheció infinidad de plumas. La venta de este artículo, totalmente se anuló. De Manchester, Hamburgo, New-York, La Haya y otros centros productores, llegaron telegramas cifrados con interjecciones apremiantes, deprecaciones, imprecaciones, execraciones y amenazas que no lograron modificar la situación.

El escritor ilicitano, forzado, a la inacción, solo alguna que otra vez, y con vacilaciones y desmayos, se atrevía a formular una interjección: ¡ah!, ¡puf!, ¡quía!, ¡sus!, ¡zabe!

La redacción de una oración gramatical completa, con sujeto, verbo y complemento, era empresa a la que nadie osaba arriesgarse.

Empero, nuestro espíritu literariamente iconoclasta, asomó, inconsciente y burlón.

Con camelos «subrepticiales» y buena copia de de buen humor, nos dirijimos decididamente al Maestro Ciruela, empuñando, no lo espada ni el sable, sino una sencilla manga de riego.

Y el Maestro Ciruela—¡piernas, para qué os quiero?—, huyó a campo traviesa, abandonando con terror pánico esas sentencias breves que le servían de escudo y hemos antepuesto al artículo de hoy.

Mas lo chistoso del caso es que sea el propio Ciruela quien censurre ahora nuestra tarea del *en* y del *con*. «Eso no vale», viene a decir. «Dejémonos de zaranéajas gramaticales».

No, reverendísimo Maestro. No se lo tome a mal, «Sanear el habla es sanear el alma». «La lengua es un patrimonio que hay que conservar en toda su pureza, defendiéndola contra todos los que la maltratan».

Y si quiera sea a los pecios engreídos, a los petulantes iletrados y a algún otro endiosado pedantuelo, habrá que seguir sacudiendo la zurra gramatical que constituyó su bagaje, cuando, para pasmo de los humanos, «El Papagayo» irradió en la Prensa local.

Basta de preámbulos. Comienza la sesión.

### DE LA PLUMA AJENA:

«Ese continuo *parangonear* de los que son con los que fueron etc.»

*Parangonar* procede de *parangón*; es un verbo derivado, formado con esta voz y la terminación *ar*.

*Parangonear* se derivará de *parangoneo*.

Y si al verbo *abrigar* le damos igual giro, convendrá *abrigarse* por la noche con un buen *abrigueo*.

### DE LA PLUMA AJENA:

«Hasta el rincón más oculto se escandalizó con el *predicamento* de que no habría más reparto, etc.»

Que «se escandalizara un rincón» era lo único que nos quedaba por ver. Pero no, queda más todavía. Este Sr. Rincón—cuya contextura moral no permite suponer que sea descendiente del truhan que dibujó Cervantes—, se escandalizó con el *predicamento*. ¡Ahí es nada!

*Predicamento* es «el grado de estimación que uno ha merecido por sus obras».

De ahí que se diga de algún buen señor, que gozó de «gran predicamento» entre sus conciudadanos. (De ahí que no se diga lo mismo de los caciques que por aquí «gastamos»).

Pues si *predicamento* tiene esa acepción y no ninguna otra inmorral, injusta o demoledora, ¿qué diantre ha movido al *rincón* a escandalizarse?

Comprenderíamos tal indignación si su osadad se hubiese utilizado para los menesteres que en la calle del Trinquete tienen satisfacción «legal». Pero, ¿escandalizarse por predicamento más o menos?

¡Neurasténico se necesita estar! Reconstruyamos el párrafo de la pluma ajena:

«Hasta en el rincón más oculto se escandalizó con la *predicación*

de que no habría más Reparto, etcétera».

Es que... una cosa es *predicar*, y otra emplear las palabras en su verdadera acepción.

### DE LA PLUMA AJENA:

«Ahora bien; estamos de acuerdo con que de haber realizado esta torpeza los políticos caídos, etcétera».

No podemos estar de acuerdo con eso, no.

Yo podré estar de acuerdo con Vd., es una suposición.

Podré estarlo igualmente con un etíope, aunque tire de espaldas su natural olor.

En ambos casos, la relación de *compañía* queda bien expresada con la preposición *con*.

Pero *con* esto, eso o aquello, nuestro acuerdo no es posible, no señor.

La analogía con la relación de *lugar* exige que para indicar el punto ideal, la materia sobre que el acuerdo ha de recaer, se emplee la preposición *en*.

### DE LA PLUMA AJENA

«...y que solo se han creado los necesarios, *extractamente*, etc.»

Si el original de ese párrafo ha pasado por las manos del Maestro Ciruela, «tan solo él es culpable» de que el incorrecto *extractamente* aparezca en esta sección. En sus buenos tiempos y en un número de «El Papagayo», corrigió Ciruela lo de *extracto* con un comentario que no tuvo la fortuna de hacernos sonreír.

Acudamos a otras fuentes de más reconocido ingenio:

«...ni los correctores de pruebas consentirán a los cajistas inductos la fea intromisión de una *x* en voces como *espontáneo*, *espléndido*, *estricto*... y otras varias, donde el abuso aparece con insistencia tal, que, a seguir aumentando tanta ineptia, cuando veamos algún di



## RENOVACION

escrito *excoba*, o *excarnio*, o *excándalo*, será cosa de coger una *excopeta* y «saltarse la tapa de los *seros*» (Eduardo Benot, Arquitectura de las lenguas, Tomo I, página 50),

Si nota V. su vista cansada, no demore más tiempo; provéase de unos buenos lentes. Los mejores y garantidos se expenden en EL-CHE calle SAGASTA, 3 y 5 en «OPTICA NOVEDADES» Sucursal de Barcelona y Opticos de S. S. el Papa Pío XI.

### Se arrienda

la hacienda de VALERO, situada en el partido rural de Alzabaras alto, con presa del Barranco de San Antón y de una superficie de 427 tahullas entre las cuales hay:

40	»	»	de viña
30	»	»	olivar
21	»	»	granados
15	»	»	huerto

y el resto de la finca, de tierra campa plantada de higueras, almendros y algarrobos.

El arriendo se hace para toda la finca o en varias parcelas.

Para informes y condiciones dirigirse a su propietario D. Diego Pascual Cataluña, Plaza Dr. Esquerdo, núm. 3.

### De la vida Municipal

#### COMISION PERMANENTE

El pasado jueves se reunió la Comisión Permanente en sesión ordinaria asistiendo los tenientes de alcalde Sres. Maciá Mogica, Latour Sánchez, García Alberola y Espinosa Gómez. Preside D. Diego Ferrández Ripoll.

Es aprobada el acta de la pasada sesión, como también relación de cuentas y los informes de los Sres. José Blasco, Manuel Mora, Francisco Oliver, José Martínez, Andrés Esclapez, Ramón Sempere, José Morales, José Sánchez, León Sánchez, Manuel Gómez, Francisco Antón, Antonio Martínez, Ricardo Parreño, José Sempere, Encarnación Torregrosa y Salvador Sansano.

Se presentan nuevas instancias que pasan a estudio a sus correspondientes comisiones.

Es leída una comunicación del

Sr. Gobernador sobre el empleado D. Joaquín Aznar.

También se da lectura a un oficio de Obras Públicas, referente al Camino Vecinal de Dolores.

Es leído el pliego de condiciones para adoquinado de la calle Abad Pons y el Sr. Alcalde manifiesta haber contratado dicha obra el Sr. Morote López.

El ciudadano D. José Gómez, habla sobre la tramitación de instancias, de los recibos que se presentan al cobro, de la Acequia Mayor.

#### SESION EXTRAORDINARIA

El pasado martes, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, asistiendo los Sres. Maciá Mogica, Chilar Sánchez, García Alberola, Ruiz Chorro, Espinosa Gómez, Maciá Penalva, Manchón Jaén, Pascual Urbán, Pomares Javaloyes, Martínez Torres, Martínez González, Llopis Ruiz, Más Aznar y Montenegro Santos. Preside el Sr. Ferrández Ripoll.

Es leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

Se aprueba el Presupuesto extraordinario para la desviación de la Vertiente de la Torre, y obras de saneamiento de las calles Rey Amadeo, Capitán Lagier, Puente Orfices, Plaza Joaquín Costa y Pí y Margall.

Se vota un crédito extraordinario relativo al Presupuesto ordinario del actual ejercicio, por medio de transferencias.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas, concediendo un anticipo de cincuenta mil pesetas para la construcción del camino vecinal de Matola a Elche. Se acuerda verificar la obra por administración.

### ALMAZARA DE TORRELLANO (Cañá Ampla)

Gran fábrica de aceite con todos los adelantos modernos

Magnífica prensa hidráulica, que alcanza presiones de 4.000 kilos

Mucho más aceite que en los demás sistemas

Rapidez en la elaboración

Abierta al público desde el día 10.

Se admiten proposiciones para la compra de orujo

Se admiten proposiciones para la compra de orujo

## Estómago e intestinos

CURACIÓN RADICAL CON

### Gastrovanadina

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anórmalas.

Frasco, 4 pesetas.

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

C.<sup>a</sup> pequeña, 2 pts. Grande, 3,50

Depósitos: Pérez Martín y Compañía; Martín y Durán, y Francisco Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona  
Se vende en todas las farmacias

### CUENTOS Y CUENTAS

## A la "pluma ajena" y para que todos se enteren

La cuestión del *en* y del *con* tiene lugar adecuado en otra sección del periódico, y ni en el número pasado ni en ningún otro hemos dejado de tratar los asuntos con la propiedad debida.

Rechazamos el pasado jueves las afirmaciones que en su primer artículo sobre el inquilinato hacia la «pluma ajena». Quedó entonces probado:

1.º Que la insignificancia del arbitrio desmentía los supuestos efectos de encarecimiento de la vida que al mismo se atribuían.

2.º Que el impuesto de inquilinato no gravitaba sobre las clases media y trabajadora, sino que, por el contrario, éstas quedaban exentas de él.

3.º Que hubiera sido un disparate, un mal acto económico y un hecho de desastrosa administración renunciar a las cesiones del Estado por industrial y urbana (60.000 ptas.), con tal de no establecer el impuesto de inquilinato (18.000 ptas.)

4.º Que nadie tenía derecho a mostrarse sorprendido por el establecimiento del arbitrio, ya que los Presupuestos, por primera vez en la vida, fueron este año expuestos al público.

La «pluma ajena» no rebate ninguna de estas conclusiones, pero a través de su prosa difusa, se perciben las afirmaciones siguientes, que con gusto transcribimos:

1.ª Equipara el impuesto de inquilinato,—al que, para favorecer el equivoco, llama Reparto de Inquilinato—, con el Repartimiento General.

Dice que después de haber *escandalizado* con la promesa de que no habría más *reparto*, resulta ahora que sí que lo hay.

*Respuesta*: No hay tal Reparto de inquilinato, sino Impuesto de Inquilinato a secas.

El Repartimiento General afectaba a todos los vecinos de Elche, cabezas de familia. Por consecuencia alcazaba a toda la clase media y a toda la clase trabajadora.

Ese sí que encarecía la vida.

El inquilinato gravitaba sobre 801 personas de la clase que podemos llamar acomodada. No se cobra sino a los que paguen por alquiler de 40 pesetas en adelante, y la cuota anual que deberán satisfacer los que no rebasen ese tipo, es de 19,20 ptas.

El Repartimiento General ascendía a 200.000 pesetas. El inquilinato, a 18.000.

2.ª Que los ingresos han aumentado en un *quinientos por cien* sobre los del Reparto «indigno».

*Respuesta*—regla de multiplicar =albricias= dos por cinco, diez= si el Reparto importaba 200.000 pesetas, quiere decir la «pluma ajena» que en el actual año económico se recaudará la suma de un millón de pesetas.

Definitivamente tartarinesco.

3.ª Que después de haberse nivelado en el Presupuesto los ingresos con los gastos, nos encontramos con que el Ayuntamiento necesita ahora 18.000 ptas. más.

*Respuesta*—Afirmación completamente ignorante—Las 18.000 pe-



## RENOVACION

setas figuraban desde 1.º de Julio en el Presupuesto. Con ellas precisamente, se nivelaron ingresos y gastos, puesto que el arbitrio de inquilinato fué el último aprovechado de los que en su orden de prelación establece el Estatuto. ¿Y como no? De no haber figurado en el Presupuesto tal partida, hubiera sido preciso formar con ella un Presupuesto extraordinario.

Esto lo sabe cualquiera.

4.º Que la cuestión resuelta por el Ayuntamiento estableciendo el cobro de las 18.000 ptas. de inquilinato para no perder las 60.000 que le cede el Estado, no es un acto de buena administración, sino yo no sé que ligereza ridícula, que por sí sola monta más, en perjuicio del contribuyente, que las filtraciones de los políticos (150.000 Ptas.)

*Respuesta*—Aplicación de la regla aritmética de restar.

Sentemos en primer término la afirmación irrefutable, de que el contribuyente igual paga al Estado, cediendo éste al Municipio el 20 por 100 de las contribuciones, como reservándose para sí. Nada le perdona aquél en el segundo de estos casos.

El Estado dará este año al Municipio de Elche 60.000 ptas. por esa cesión. Para que esto pudiera tener lugar, el Ayuntamiento gravó a las clases acomodadas con 18.000 ptas. Pero veamos si en realidad las gravó o qué hizo.

De no haber obrado de aquél modo, el Ayuntamiento hubiera tenido que imponer tributos por la cantidad de 60.000 ptas., puesto que el Estado no le daba un céntimo.

Los ha impuesto, es decir, ha impuesto el del inquilinato, tan solo por la suma de 18.000 ptas. De 18.000 a 60.000, van 42.000 ptas. que se ha ahorrado el contribuyente de Elche.

¿Es o no es?

5.º Quiere saber la «pluma ajena» si el impuesto de inquilinato lo han de pagar los propietarios de fincas o los inquilinos.

*Respuesta*—Eso en la Escuela de primeras letras se lo enseñarán.

6.º Que el último editorial de «El Papagayo» fué elogiado por Concejales a quienes no se les consulta el establecimiento de nuevos impuestos.

*Respuesta*—no es verdad, por

## OPTICA NOVEDADES

Sucursal de Barcelona



SE GRADUA LA VISTA GRATIS

Esta casa responde de todos los cristales que expende y devuelve su importe si, después de comprados, no son a satisfacción del cliente.

Opticos condecorados por S. S. el Papa Pio XI  
ELCHE Calle Sagasta, 3 y 5 Frente a la fonda La Confianza

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello.  
Belleza y Naturalidad :: Duración mínima seis meses

Venta: DROGUERIA F. PEREZ SEGUI  
— ELCHE —

cuanto todos los Concejales aprobaron los Presupuestos ordinarios en que figuraba el repetido impuesto.

Los demás desahogos del excelso escritor de la «pluma ajena» no requieren réplica escrita.

Los rechazamos con la punta de la bota.

### Una alusión

El discreto y amable periodista que firma con el pseudónimo de *Manuel Gutiérrez*, alude a nuestro compañero Fernando Fenoll en un artículo que publicó el pasado domingo «Nueva Illice». También menciona en el mismo trabajo a D. Juan José Carbonell, preguntando a uno y otro si, en ocasiones, no es preferible el silencio periodístico a las campañas personales.

Nosotros contestamos respetuosa pero decididamente que no.

Contestamos así porque entendemos, claro está, que el articulista ha querido referirse a la ocasión presente.

La «cuestión» entre «El Papagayo» y RENOVACION no es de las que pueden calificarse de personales.

Es una cuestión doctrinal sobre la inversión que debe darse al dinero del pueblo, en la que sostenemos nosotros que hay que evitar a todo trance las filtraciones.

Es verdad que con motivo de la discusión nos ha dirigido el se-

ñor Carbonell algún piropo, pero fieles servidores del interés general, sufrimos con paciencia los ataques que contra nosotros vienen, sin darles importancia ni desmayar por ello en nuestra empresa.

Por otra parte, razones de índole diversa colocan a los Sres. Carbonell y Fenoll en planos bien distintos.

El Sr. Fenoll es dueño de sus actos. El Sr. Carbonell, no. Hay una voluntad que le sugestiona.

Diríjase a aquella nuestro compañero *Manuel Gutiérrez*, si quiere que tenga eficacia su intervención.

Aunque hacemos constar que si por nosotros no llueve lagua, Señor!

### Suceso resonante

Los comentarios de la semana versan sobre la crítica situación de un establecimiento bancario local que acaba de constituirse en estado de suspensión de pagos.

La noticia no afecta ni al Banco Internacional de Industria y Comercio, ni al Banco Español de Crédito, ni a la Casa de Hijo de Manuel Peral.

Siendo cuantiosos y muy distribuidos entre personas de categoría social diversa, los intereses acreedores, celebraremos que esta cuestión se resuelva de un modo satisfactorio.

De otro modo, la catástrofe económica que se produciría, había de dejar honda huella en nuestro pueblo.

Ojalá se encuentre remedio para el angustioso trance actual.

## Noticias

Errata

En la Sección de Charradas, donde dice *abrigarse*, léase *abrigarse*.

Defunciones

El viernes de la pasada semana y a la avanzada edad de 75 años, dejó de existir D. Antonio Ferrández Díaz, tío de nuestro digno Alcalde D. Diego Ferrández.

El entierro que tuvo lugar en la tarde del mismo día, fué presidido por el Alcalde D. Diego Ferrández, el Sr. Cura de San Juan don Antonio Soria y don José Pascual, hijo político del finado.

—El sábado, se verificó el entierro de doña Josefa Coves, madre de nuestros amigos Antonio y José Giménez Coves.

—El martes día 16, dejaron de existir doña Ciriaca Serrano y don Salvador Pastor.

—El lunes, se efectuó el sepelio, del conocido industrial D. Antonio Roldán Urbán.

—El martes, subió a los cielos la menor de las hijas de nuestro querido amigo José Quiles.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar a D.ª Enriqueta Galán, Vda. de Cumington, tía de nuestro colaborador y entendedor del Elche F. C. D. Francisco González Galán; al inspector de fábrica D. José Ferrández; al General D. José Cosidó; al inspector de 1.ª enseñanza D. Francisco Torregosa Saiz; a los estudiantes D. José y D. Rafael García Ferrández, D. Antonio y D. Andrés Botella Brú, D. Guillermo Sansano Ibarra y D. Paquito Pérez Ojeda García; al registrador de Chinchilla D. Rafael Ramos y al comerciante D. Salvador Maruenda.

Tip. Marcial Torres.—ELCHE

*X pseudonimo del practicante de farmacia de don fernando paco*



## RENOVACION

### Laboratorio y Farmacia

DEL  
**Doctor COQUILLAT**

Ex-alumno de los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII; Laboratorio de Microbiología, técnica Bacteriológica y Preparación de Sueros y Vacunas del Dr. Castro; Laboratorio de Análisis químico de la Junta para la Ampliación de Estudios (Director Dr. Casares); Laboratorio de análisis de Medicamentos del Dr. Fernández; Laboratorio Bio-químico del Dr. Carracido; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Gomis; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Maestre Laboratorio Bacteriológico del Dr. Calvin; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Moragas; Laboratorio y Academia de Ciencias Médicas de Cataluña; Laboratorio Bacteriológico del Hospital de Santa Cruz; Laboratorio Químico de F. Huette Director Dr. Mascareñas); Instituto Químico-técnico; Instituto Ibis.

Análisis de Sangre, Orinas, Espustos, Jugo Gástrico, Leche, etc.

Depósito de Medicamentos modernos y Especialidades farmacéuticas

### Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43  
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Toiana y Yecia

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transacciones de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses  
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

### Bicicletas "ALCYON" y "SENTY"

son las mejores por sus perfectos rozamientos

Modelo de turismo, de carreras, de Vuelta Francia a 275 pts.

Para niños, a 210

Todas las bicicletas garantizadas contra defectos de construcción.  
Gran stock de accesorios de todas clases a precios reducidos.

Representación exclusiva para la provincia de Alicante  
de las bicicletas **ALCYON**.

Para más informes: **Agencia ALCYON**.

Plaza Isabel II, núm. 19 **ALICANTE**

Fábrica Mecánica de Tejidos de Algodón

ESPECIALIDAD EN PATENES Y DRILLS

Javier Bernal

Despacho y venta: Ereta Alta, 5 **ELCHE**  
(Estanco)

### Manuel Maciá Candela

Pinturas, colores y artículos para pintores  
FERRETERIA EN GENERAL  
PERFUMERIA Y HULES  
SALVADOR, 32.—**ELCHE**

### Molino de las Dos Muelas

Se pone en conocimiento del público que habiendo terminado las reformas que se estaban practicando en el molino, desde esta fecha se puede moler en las mismas condiciones anteriores.

Elche 6 Agosto 1923

**Ferrández y Compañía**

### Diego Pascual Puertas

Taller de Construcción

y Reparaciones

Fundición de Metales

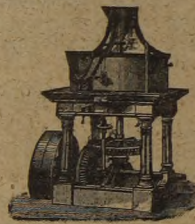
Reparación de Automóviles  
y toda clase de Maquinaria

Trabajos de Cerrajería

- y -

Construcción de Maquinaria Agrícola

Material para Transmisión



Puerta Morera, 36

Teléfono n.º 161

**ELCHE**

### AGRICULTORES!

Semillas de legumbres, Hortalizas, Verduras y forrajes; las clases más productivas garantizadas

**FRANCISCO BRUFAL**  
PI Y MARGALL, 8—**ELCHE**

**JUAN VICENTE CARACENA**  
PRACTICANTE

Gabinete de curación de 11 a 1  
Puente Ortices, n.º 5—**ELCHE**

### Luis Brotóns

RETÉN ELÉCTRICO

Instalaciones eléctricas y material para las mismas, pararrayos, timbres, teléfonos, motores, lámparas de bolsillo, planchas, balones (Noris) y cuanto se pueda desear en el ramo de Sport y electricidad.

**Canalejas, 37.—ELCHE**

Teléfono 138



### La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles **La Denticina Moreno**.

**LA DENTICINA MORENO**

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

**LA DENTICINA MORENO**

cura los **Vómitos** y **Diarrea**; facilita el **Brote** y desarrollo de los **Dientes**; evita el picor de las **Encías** y hace reaparecer la **Baba**.

**LA DENTICINA MORENO**

combate las **Alferecías**, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad, según expediente núm 7.300

**LA DENTICINA MORENO**

es un heroico remedio contra las **infecciones intestinales** de los Niños y su uso suprime la **calentura** y tonifica el **estómago** haciéndoles **digerir mejor**.

**LA DENTICINA MORENO**

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 1'75 ptas.

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomest